

# Cámara de Diputados endurece presión contra embajador pese a respaldo de La Moneda

**El canciller Van Klaveren** fue citado a dar explicaciones por declaraciones de Javier Velasco en España, mientras que la Comisión de RR.EE. expresó su preocupación por nueva polémica protagonizada por el representante diplomático.

**José Miguel Wilson**

Dos resoluciones aprobó la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara ante el nuevo episodio protagonizado por el embajador de Chile ante España, Javier Ignacio Velasco, abogado, militante de Convergencia Social y amigo del Presidente Gabriel Boric.

La primera expresa su preocupación por los dichos del agente diplomático quien en un foro empresarial, "Gestión de marcas en entornos complejos geopolíticos y económicos", realizado en Madrid el 12 de junio, invitó a empresas españolas del sector Defensa a invertir y proveer armamento a Chile ante el eventual vacío que dejaría la decisión del gobierno de limitar los negocios con Israel, producto del conflicto en Gaza.

La segunda resolución, en tanto, solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores una copia del informe que Velasco envió a Santiago explicando su actuación que fue recibido el lunes pasado por el canciller Alberto van Klaveren.

Ambos oficios eran solo parte de un conjunto de acciones de fiscalización de la Cámara, donde la molestia con Velasco, quien había protagonizado algunas polémicas en 2022, es transversal.

De hecho, este martes en la tarde, la Comisión de Defensa de la Cámara, recibió al canciller Van Klaveren; a la ministra de Defensa, Maya Fernández; y a la subsecretaria de RR.EE., Gloria de la Fuente, quienes concurrieron a dar explicaciones por los dichos de Velasco.

Paralelamente la bancada de la UDI, con el apoyo de otros legisladores oposición, le pidió por escrito a la Comisión de Constitución de la Cámara, poner en tabla una reforma a la Carta Fundamental que habilita las acusaciones constitucionales contra los embajadores a partir del caso del representante en España.

Hasta el cierre de esta edición, en las bancadas de oposición evaluaban añadir más presión con una resolución institucional de la Cámara, medida que aún no se había acordado anoche.

Sin embargo, en particular en la sesión de la Comisión de Defensa, que preside el dipu-



► La Comisión de Defensa de la Cámara recibió al canciller Van Klaveren, a la ministra de Defensa, Maya Fernández, y a la subsecretaria de RR.EE., Gloria de la Fuente.

tado Francisco Undurraga (Evópoli), varios legisladores expresaron su molestia por la continuidad de Velasco en su cargo.

Uno de los más severos fue el diputado Raúl Soto (PPD), quien señaló que la buena gestión en materia exterior que ha desarrollado el canciller Van Klaveren "no se puede ver ensuciada" por acciones incorrectas e imprudentes "de este embajador". "Es una situación extremadamente grave", dijo.

El diputado Johannes Kaiser, en tanto, sostuvo que era "insostenible" la continuidad de Velasco, mientras el su par Andrés Jouannet (Amarillos) expresó que no el embajador en España "no lleva la dignidad del cargo".

El legislador republicano, Luis Sánchez, por su parte, pidió explicaciones al ministro de RR.EE. si tenía antecedentes de que Velasco se hubiera reunido con las empresas españolas del sector Defensa que mencionó en su intervención en el mencionado foro: ELS Industries, ITP e Indra.

En respuesta, Van Klaveren sostuvo que no

tenía antecedentes de ello. Sin embargo, consultado por la prensa a la salida de la reunión, descartó que el foro empresarial al que asistió el embajador tuviese que ser declarado en los registros de la Ley de Lobby. Una de las razones es que se trataba de un evento público.

## Historial polémico

En 2022, Velasco ya había protagonizado al menos tres polémicas. Una de ellas por haber señalado que las políticas de los gobiernos democráticos "profundizaron la desigualdad" en los últimos 30 años. Esa frase generó molestia en el PS y PPD, y motivó una respuesta del expresidente Ricardo Lagos, ya que los datos muestran que la desigualdad disminuyó respecto de la dictadura.

Los otros dos episodios de 2022 corresponden a fotografías subidas a redes sociales en las que muestra un banquete con langostas y otra en la que aparece a bordo de un automóvil, presuntamente diplomático, con las

piernas de su pareja apoyadas en su regazo.

Estas dos últimas escenas motivaron que La Moneda lo llamara "al orden y a la prudencia".

El 31 de enero de 2024, el embajador se ausentó de la tradicional recepción anual que realiza el Rey Felipe VI y la Reina Letizia Ortiz a todo el cuerpo diplomático acreditado en España, por encontrarse de vacaciones.

La última controversia se originó en junio de este año, luego de que el Diario El País diera a conocer que, en el marco de una charla organizada por MSH Global, Velasco abordó la decisión del gobierno de excluir a Israel de la Fidae y aludió a que las diferencias entre ambos países eran una oportunidad para negociar con nuevos proveedores de armamentos. "Es una oportunidad para otros socios: fue en esa instancia que ELS Industries, ITP e Indra (empresas españolas) se sentaron a pensar en cómo podría ser un futuro donde el sector israelí podría compartir espacio con otros socios", señaló el representante diplomático. ●